

INFORME DE COMISARIO 2009

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

He revisado el Balance General de la Compañía, **CONSTRUCCION &SERVICIO CONTABLE S.A. POCONSTRUCONT**, al 31 de Diciembre del 2009

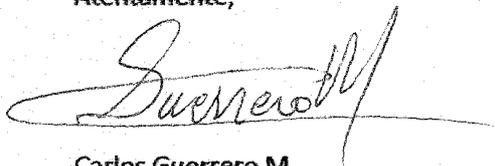
El Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a revisión de los mismos.

No se encuentra registrado movimiento alguno ya que la compañía estuvo inactiva.

Han cumplido por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directivo.

Guayaquil, 16 de Abril del 2010

Atentamente,



Carlos Guerrero M.
COMISARIO

